PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Girón, Santander

Señor
NICOLAS RUIZ MORENO
Representante Legal
ASISTENCIA MEDICA S.A.S SERVICIO DE AMULANCIA PREPAGADO
804007617-2
ventascoporativas@grupoemi.com

Ciudad.

Asunto: Aceptación de oferta

Referencia: Proceso de selección de mínima cuantía Nro. **MC-STD-CIMI-055-2026**

Cordial saludo, señor(a).

De conformidad con lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es "**CONTRATAR EL SERVICIO DE AREA PROTEGIDA (ZONA SEGURA) PARA, QUE GARANTICE LA ATENCION MEDICA PREHOSPITALARIA DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y EL TRASLADO ASISTIDO EN AMBULANCIAS (TAB Y/O TAM) EN CIMI VIG2026.**". En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado que se adjunta a esta comunicación conforman el contrato.

Finalmente, me permito informar que el supervisor del contrato será **ELKIN DARIO HERNANDEZ MONTOYA**, Coordinador de Formación CIMI.

Sin otro particular,

Firmado digitalmente por ROZO HERNANDEZ JORGE RICARDO
Fecha: 2026.07.14 14:48:38 -05'00'

JORGE RICARDO ROZO HERNANDEZ
Subdirector (E) de Centro

Elaboró: Oscar Julian Malaver Poveda – Apoyo Jurídico Contratación CIMI

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	30/09/2025	El documento ha creado para separar el Anexo al contrato de la carta de aceptación de la oferta y así evitar confusiones. También para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.